

- Informe Periódico y Cuenta Pública
 - Consolidación
 - Ley de Disciplina Financiera
 - Estados Financieros**
 - Formatos Sevac
 - Otros Reportes
- Estados e Información Contable
 - Estados e Informes Presupuestarios
 - Estados e Informes Programáticos



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

- Informe Periódico y Cuenta Pública
- Consolidación
- Ley de Disciplina Financiera

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Conciliación Presupuestaria y Contable
- Notas a los Estados Financieros**
- Libro Diario
- Libro Mayor
- Libro de Balances
- Libros Auxiliares Analíticos
- Libro de Almacén de Materias y Suministros de Consumo
- Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles
- Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción y Comercialización

- Estados e Información Contable**
- Estados e Informes Presupuestarios
- Estados e Informes Programáticos



NET
idad Gubernamental

Notas a los Estados Financieros

Fecha de Inicio: 01/01/2024
Fecha Final: 30/06/2024

Documento
 Solo guardar
 Abrir documento

Seleccionar archivo de Plantilla
C:\INDETEC\Sacg_Net\Documentos\Notas Estados Financieros\Plantilla - Notas a los Estados Financieros.xlsx
[Seleccionar...] [Mostrar Carpeta]

Ruta del archivo generado
C:\Users\Egresos\Documents\Nueva carpeta
[Seleccionar...] [Mostrar Carpeta]

[Reporte] [Salir]

G.NET
ación y Contabilidad Gubernamental

Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir

Seleccione la plantilla

« Doc... » Notas E... Buscar en Notas Estados Fi...

Organizar Nueva carpeta

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Plantilla - Notas a los Estados Financieros	16/08/2024 01:06 p. m.	Hoja de

Nombre: Plantilla - Notas a los Estados Financie Excel Sheet(*.xlsx)

Abrir Cancelar

Reporte Salir

G.NET
ación y Contabilidad Gubernamental



Notas a los Estados Financieros

Fecha de Inicio: 01/01/2024

Fecha Final: 30/06/2024

Seleccionar archivo de Plantilla

C:\INDETEC\Sacg_Net\Documentos\Notas Estados Financieros\Plantilla

Ruta del archivo generado

C:\Users\Egresos\Documents\Nueva carpeta

Reporte Salir

Buscar carpeta

Lugar donde se almacenará el archivo procesado

- OneDrive
- Descargas
- Documentos
 - Borradores reactivos
 - Nueva carpeta**
 - Plantillas personalizadas de Office
 - Reactivos
 - SAT SIBAPAS
 - Visual Studio 2017

Crear nueva carpeta Aceptar Cancelar



AL 30 DE JUNIO DE 2024

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca de sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación su relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de gestión monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.*
- b) Notas de desglose, y*
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.*
- b) Principales cambios en su estructura.*

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tal como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias y el resultado (ahorro o desahorro).*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios como futuros.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
- e) *Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja valor de inversiones financieras, etc.*
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*
- b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
- e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

9. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la*

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos, de los objetivos de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 674,118.68	\$ 452,816.28
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,488,092.35	\$ 116,387.90
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 2,749,816.73	\$ 2,787.41

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	4912027.76	571991.59

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Descripción: El presente formulario proporciona a los usuarios del SAACG.Net las funciones necesarias para la Emisión de las Notas a los Estados Financieros, de manera que se establezca un vínculo entre un libro de Excel y el Sistema, facilitando la construcción de la información para el contenido de dichas Notas.

Nota: La presente plantilla solo es un ejemplo de presentación basado en el documento Normativo https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_008.pdf, al no existir un Formato específico para la presentación de Notas a los Estados Financieros publicado por CONAC, se recomienda personalizar y formular la plantilla según las necesidades de revelación de los saldos e información en los rubros, cuentas y/o subcuentas de cada Entidad

Funciones de Catálogo				
Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
EJERCICIO	Ejercicio contable	Obtiene el ejercicio contable.	#EJERCICIO()	#EJERCICIO()
		Obtiene el ejercicio anterior (-1)	#EJERCICIO(-1)	#EJERCICIO(-1)
NOMBRE	Nombre de la cuenta contable	Obtiene el nombre de la cuenta especificada.	#NOMBRE(Cuenta)	#NOMBRE(1112)
FECHA	Fecha de corte	Muestra en formato de título la fecha de corte indicada	#FECHA()	#FECHA() -> 1 de Enero del 2000
		Muestra el año de la fecha de corte indicada	#FECHA(A)	#FECHA(A) -> 2000
		Muestra el mes y el año de la fecha de corte indicada	#FECHA(M)	#FECHA(M) -> enero 2000
		Muestra la fecha completa de corte indicada. (01/enero/2017)	#FECHA(D)	#FECHA(D) -> 01 / enero / 2000
BANCO	Nombre del banco	Obtiene el banco al que pertenece la cuenta especificada.	#BANCO(Cuenta)	#BANCO(1112-01-01)
CUENTA	Número de cuenta bancaria	Obtiene el número de cuenta bancaria asociado a la cuenta contable.	#CUENTA(Cuenta)	#CUENTA(1112-01-01)
TIPO	Nombre de la cuenta bancaria	Obtiene nombre y tipo de la cuenta bancaria especificada.	#TIPO(Cuenta)	#TIPO(1112-01-01)

Funciones de Saldos				
Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
SIE	Saldo inicial del ejercicio	Obtiene el saldo inicial del ejercicio de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SIE(Cuenta, 1)	#SIE(1114-01-02, 1) * Ejercicio actual
			#SIE(Cuenta, 0)	#SIE(1114-01-02, 0) * Póliza de Saldos Iniciales
			#SIE(Cuenta, -1)	#SIE(1114-01-02, -1) * Ejercicio anterior
SIP	Saldo inicial del periodo	Obtiene el saldo inicial del periodo de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SIP(Cuenta, 1)	#SIP(1112-01-01, 1) * Ejercicio actual
			#SIP(Cuenta, 0)	#SIP(1112-01-01, 0) * Póliza de Saldos Iniciales
			#SIP(Cuenta, -1)	#SIP(1112-01-01, -1) * Ejercicio anterior
SFP	Saldo final del periodo	Obtiene el saldo final del periodo de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SFP(Cuenta, 1)	#SFP(1123-01-10, 1) * Ejercicio actual
			#SFP(Cuenta, 0)	#SFP(1123-01-10, 0) * Póliza de Saldos Iniciales
			#SFP(Cuenta, -1)	#SFP(1123-01-10, -1) * Ejercicio anterior

Funciones de Movimientos				
Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
MC	Movimientos de cargo	Obtiene el importe total de movimientos de cargo de una cuenta, en un rango de fechas determinado. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MC(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MC(1112-001,01-01-2017,31-01-2017)
MA	Movimientos de abono	Obtiene el importe total de movimientos de abono de una cuenta, en un rango de fechas determinado. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MA(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MA(1112-001,01-01-2017,31-01-2017)
MN	Movimiento neto	Obtiene el movimiento neto de una cuenta en un rango de fechas determinado. En caso de cuentas deudoras se suman los cargos y se restan los abonos, en caso de cuentas acreedoras la operación es inversa. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MN(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MN(1112-001,01-01-2017,27-01-2017)